



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003609-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a nombramiento de Burgos como “Capital Española de la Gastronomía” para el año 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003609, relativa a nombramiento de Burgos como “Capital Española de la Gastronomía” para el año 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./03609, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las medidas de apoyo que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León ante el nombramiento de Burgos como “Capital Española de la Gastronomía” para el año 2013.

La Consejería de Cultura y Turismo, en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos, tiene prevista la realización de iniciativas que contribuyan a convertir el Proyecto Gastronómico “Burgos Capital Española de la Gastronomía 2013” en uno de los grandes eventos turísticos de Castilla y León para el presente año, así como promocionar y dar a conocer los recursos y productos turísticos asociados a la ciudad de Burgos, con el fin de consolidar la Marca “CASTILLA Y LEÓN” como destino turístico y gastronómico a nivel nacional e internacional.

1. Acciones en las que se busca la implicación del empresariado y otras instituciones privadas, con fines estratégicos, remarcando el carácter internacional del evento, con el fin de llevar a cabo campañas de promoción a través de los soportes propios de los colaboradores.

2. Acciones de promoción a nivel nacional:

- Dirigidas al público final: utilización de canales de promoción propios ya existentes, dirigidas al público final, tanto de la Administración de Castilla y León como del resto de entidades organizadoras, colaboradoras y empresas particulares que se adhieran al proyecto.



- Dirigidas al público profesional: promoción de la Capitalidad en el Mercado de Contratación de Servicios Generales y en Ferias Nacionales a las que la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León decida asistir, en consideración a la relevancia gastronómica de las ciudades donde se lleven a cabo las mismas.

3. Acciones de promoción a nivel internacional (dirigidas tanto al público final como al profesional):

- Presencia en Ferias Internacionales y presentaciones de la Capitalidad en centros o instituciones de relevancia.
- Realización de acciones de comunicación, en colaboración con las Oficinas Españolas de Turismo en el Extranjero mediante la publicación de contenidos gastronómicos en publicaciones y newsletters dirigidos a profesionales y al público final.
- Realización de Viajes de Prensa especializada en temas gastronómicos para conocer la oferta de la provincia de Burgos con motivo de la Capitalidad.

Se prevén además las siguientes acciones en el Museo de la Evolución Humana:

- GASTROWEEKEND: 18 y 19 de mayo.
- TALLERES: "Devora tu pizza prehistórica".
- CONFERENCIA: 11 de abril. Ponente: D. Germán Delibes, "La sal en la prehistoria".

Valladolid, 19 de febrero de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera